

FONDO DE EMPLEADOS DEL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO - FEDI-

NIT. 860.511.916-4

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL

Por los años terminados al 31 de Diciembre de 2025 y 2024

Cifras en Pesos Colombianos

ACTIVO	NOTA	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	Variación (\$)	Variación (%)
Bancos y Otras Entidades		304,547,211.36	165,687,377.77	138,859,833.59	83.81%
Inversiones hasta vto (Costo Amortizado)		457,865,603.19	380,919,812.32	76,945,790.87	20.20%
Subtotal Efectivo y Equivalentes	3	762,412,814.55	546,607,190.09	215,805,624.46	39.48%
Fondo de Líquidez (Costo Amortizado)		180,713,828.00	164,660,720.00	16,053,108.00	9.75%
Inversiones de Patrimonio a Costo Historico		4,418,803.00	4,418,803.00	0.00	0.00%
Inversiones Contabilizadas a Costo Amortizado		156,149,810.60	169,885,819.94	-13,736,009.34	-8.09%
Deterioro		(46,638,876.61)	(47,650,985.61)	1,012,109.00	-2.12%
Subtotal Inversiones	4	294,643,564.99	291,314,357.33	3,329,207.66	1.14%
Cartera de Créditos - Vivienda		624,829,617.00	474,242,110.00	150,587,507.00	31.75%
Intereses Cartera Créditos - Vivienda		1,748,145.00	1,775,577.00	-27,432.00	-1.54%
Cartera de Créditos - Consumo		1,817,102,701.00	1,889,689,745.00	(72,587,044.00)	-3.84%
Intereses Cartera Créditos - Consumo		3,082,151.00	4,818,288.00	-1,736,137.00	-36.03%
Convenios		18,380,242.00	25,876,664.00	-7,496,422.00	-28.97%
Deterioro Créditos de Consumo		(622,983.00)	(32,547.00)	-590,436.00	94.78%
Deterioro Cartera de Créditos		(24,419,333.00)	(24,399,608.00)	-19,725.00	0.08%
Subtotal Cartera de Créditos (costo amort.)	5	2,440,100,540.00	2,371,970,229.00	68,130,311.00	2.87%
Cuentas por Cobrar y otras		11,781,460.00	56,240,138.00	(44,458,678.00)	-79.05%
Subtotal Cuentas por Cobrar	6	11,781,460.00	56,240,138.00	(44,458,678.00)	-79.05%
Terrenos		20,538,000.00	20,538,000.00	0.00	0.00%
Edificaciones		179,236,740.00	179,236,740.00	0.00	0.00%
Muebles y Equipo de Oficina		19,190,917.00	19,190,917.00	0.00	0.00%
Equipo Computo y Comunicación		3,475,513.00	3,475,513.00	0.00	0.00%
Depreciación Acumulada		(87,251,920.00)	(82,505,620.00)	(4,746,300.00)	5.75%
subtotal Propiedad Planta y Equipo	7	135,189,250.00	139,935,550.00	(4,746,300.00)	-3.39%
TOTAL ACTIVOS		3,644,127,629.54	3,406,067,464.42	238,060,165.12	6.99%



FONDO DE EMPLEADOS DEL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO - FEDI-

NIT. 860.511.916-4

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL

Por los años terminados al 31 de Diciembre de 2025 y 2024

Cifras en Pesos Colombianos

PASIVO	NOTA	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	Variación (\$)	Variación (%)
Depósitos de Ahorro Permanente		2,644,472,298.00	2,465,951,195.00	178,521,103.00	7.24%
Intereses Depositos de Ahorro		102,124,660.00	80,623,041.00	21,501,619.00	26.67%
Subtotal Depósitos (costo amortizado)	8	2,746,596,958.00	2,546,574,236.00	200,022,722.00	7.85%
Valores por Reintegrar		35,388,047.00	35,386,792.00	1,255.00	0.00%
Impuestos Gravámenes y Tasas		6,098,000.00	5,960,000.00	138,000.00	2.32%
Comisiones y Honorarios		272,900.00	2,679,400.00	(2,406,500.00)	-881.82%
Retenciones en la Fuente-GMF		267,000.00	113,000.00	154,000.00	136.28%
Retencion de Industria y Comercio		106,000.00	107,000.00	(1,000.00)	-0.93%
Subtotal Cuentas por Pagar	9	42,131,947.00	44,246,192.00	(2,114,245.00)	-4.78%
Ingresos Anticipados - Seguro de Créditos		55,920,126.51	43,104,361.51	12,815,765.00	29.73%
Cesantías		9,081,825.00	8,604,799.00	477,026.00	5.54%
Vacaciones		5,428,429.00	6,191,504.00	(763,075.00)	-12.32%
Intereses Cesantías		1,089,819.00	1,032,577.00	57,242.00	5.54%
Ingresos Recibidos para Terceros		942,144.00	211,200.00	730,944.00	77.58%
Subtotal Otros Pasivos	10	72,462,343.51	59,144,441.51	13,317,902.00	22.52%
Fondo de Desarrollo Empresarial Solidario		21,400,029.78	18,500,845.78	2,899,184.00	15.67%
Fondo de Bienestar Social		0.00	6,918,047.00	(6,918,047.00)	-100.00%
Fondo de Protección Capital Institucional		15,260,579.06	12,361,395.06	2,899,184.00	23.45%
Subtotal Fondos Sociales y Mutuales	11	36,660,608.84	37,780,287.84	(1,119,679.00)	-2.96%
TOTAL PASIVO		2,897,851,857.35	2,687,745,157.35	210,106,700.00	7.82%
PATRIMONIO	NOTA	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	Variación (\$)	Variación (%)
Aportes Sociales Mínimos No Reducibles	12	8,554,310.00	8,058,550.00	495,760.00	6.15%
Aportes Sociales Temporalmente Restringidos	12	461,185,286.59	437,712,760.59	23,472,526.00	5.36%
Reservas	13	113,782,329.48	107,983,957.68	5,798,371.80	5.37%
Excedente y/o Perdidas no Realizadas		135,575,191.00	135,575,191.00	0.00	0.00%
Resultados del Ejercicio	14	27,178,655.12	28,991,847.80	(1,813,192.68)	-6.25%
TOTAL PATRIMONIO		746,275,772.19	718,322,307.07	27,953,465.12	3.89%
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		3,644,127,629.54	3,406,067,464.42	238,060,165.12	6.99%


CRISTIAN CAMILO RODRIGUEZ RODRIGUEZ
Gerente


DIANA CRISTINA MORENO MERCHAN
Contadora
TP.111637-T


ALFONSO BONIL OLIVERA
Revisor Fiscal
TP.262259-T

FONDO DE EMPLEADOS DEL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO -FEDI-

NIT. 860.511.916-4

RESULTADO INTEGRAL INDIVIDUAL

Por los años terminados al 31 de Diciembre de 2025 y 2024

Cifras en Pesos Colombianos

INGRESOS ORDINARIOS	NOTA	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	Variación (\$)	Variación (%)
Cartera Créditos (método interés efectivo)	15	300,243,582.00	286,718,082.00	13,525,500.00	4.72%
Otros Ingresos	15	18,827,928.89	26,162,688.09	(7,334,759.20)	-28.04%
Inversiones hasta Vto (Costo amortizado)	15	36,599,276.53	30,971,593.45	5,627,683.08	18.17%
Fondo de Liquidez (Costo amortizado)	15	16,053,108.00	18,546,347.00	(2,493,239.00)	-13.44%
Total ingresos ORDINARIOS		371,723,895.42	362,398,710.54	9,325,184.88	2.57%
COSTOS					
Intereses Ahorros Permanentes		27,178,500.00	28,991,000.00	(1,812,500.00)	-6.25%
Subtotal COSTO Intereses (metodo interés efectivo)	16	27,178,500.00	28,991,000.00	(1,812,500.00)	-6.25%
TOTAL COSTOS		27,178,500.00	28,991,000.00	(1,812,500.00)	-6.25%
EXCEDENTES BRUTOS		344,545,395.42	333,407,710.54	11,137,684.88	3.34%
GASTOS ORDINARIOS					
GASTOS DE ADMINISTRACION					
Beneficios a Empleados		162,437,193.00	154,572,085.00	7,865,108.00	5.09%
Gastos Generales		145,429,605.92	139,865,110.95	5,564,494.97	3.98%
Depreciaciones		4,746,300.00	4,746,300.00	-	0.00%
Otros Gastos		2,969,565.38	2,755,591.94	213,973.44	7.77%
Subtotal GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	17	315,582,664.30	301,939,087.89	13,643,576.41	4.52%
OTROS INGRESOS					
Recuperación Deterioro Inversiones		1,012,109.00	1,472,623.15	(460,514.15)	-31.27%
Subtotal OTROS INGRESOS	18	1,012,109.00	1,472,623.15	(460,514.15)	-31.27%
DETERIORO					
Deterioro de Cartera		2,796,185.00	3,949,398.00	(1,153,213.00)	-29.20%
Subtotal DETERIORO	19	2,796,185.00	3,949,398.00	(1,153,213.00)	-29.20%
EXCEDENTE / PERDIDA INTEGRAL NETA		27,178,655.12	28,991,847.80	(1,813,192.68)	-6.25%


CRISTIAN CAMILO RODRIGUEZ RODRIGUEZ
Gerente


DIANA CRISTINA MORENO MERCHAN
Centadora
TP.111637-T


ALFONSO BONIL OLIVERA
Revisor Fiscal
TP.262259-T

FONDO DE EMPLEADOS DEL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO - FEDI-
NIT. 860.511.916-4

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por los años terminados al 31 de Diciembre de 2024 y 2025

Cifras en Pesos Colombianos

Nombre de la Cuenta	Saldo Dic.2023	Aumento	Disminución	Saldo Dic.2024	Aumento	Disminución	Saldo Dic.2025
CAPITAL CONTABLE							
Aportes Sociales	422,376,600.59	49,228,004.00	33,891,844.00	437,712,760.59	59,138,108.00	35,665,582.00	461,185,286.59
Total Capital	422,376,600.59	49,228,004.00	33,891,844.00	437,712,760.59	59,138,108.00	35,665,582.00	461,185,286.59
APORTES SOCIALES MINIMOS NO REDUCIBLES							
Aportes Ordinarios	7,733,050.00	325,500.00	0.00	8,058,550.00	495,760.00	0.00	8,554,310.00
Total Capital	7,733,050.00	325,500.00	0.00	8,058,550.00	495,760.00	0.00	8,554,310.00
RESERVAS							
Reserva Protección Aportes	100,164,416.65	7,819,541.03		107,983,957.68	5,798,371.80	0.00	113,782,329.48
Total Reservas	100,164,416.65	7,819,541.03	0.00	107,983,957.68	5,798,371.80	0.00	113,782,329.48
RESULTADOS DEL EJERCICIO							
Excedente Presente Ejercicio	39,097,709.03	28,991,847.80	39,097,709.03	28,991,847.80	27,178,655.12	28,991,847.80	27,178,655.12
Total Resultados del Ejercicio	39,097,709.03	28,991,847.80	39,097,709.03	28,991,847.80	27,178,655.12	28,991,847.80	27,178,655.12
EXCEDENTE O PERDIDAS NO REALIZADAS (ORI)							
Por Revaluación de Propiedad	135,575,191.00	0.00	0.00	135,575,191.00	0.00	0.00	135,575,191.00
Total Superávit Patrimonio	135,575,191.00	0.00	0.00	135,575,191.00	0.00	0.00	135,575,191.00
TOTAL PATRIMONIO	704,946,967.27	86,364,892.83	72,989,553.03	718,322,307.07	92,610,894.92	64,657,429.80	746,275,772.19


CRISTIAN CAMILO RODRIGUEZ RODRIGUEZ
Gerente


DIANA CRISTINA MORENO MERCHAN
Contadora
TP.111637-T


ALFONSO BONIL OLIVERA
Revisor Fiscal
TP.262259-T

FONDO DE EMPLEADOS DEL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO -FEDI-
NIT. 860.511.916-4

FLUJO DE EFECTIVO INDIVIDUAL

Por los años terminados al 31 de Diciembre de 2025 y 2024

Cifras en Pesos Colombianos

	2025	2024
EXCEDENTE O PERDIDA DEL EJERCICIO	27,178,655.12	28,991,847.80
DEPRECIACION (PARTIDA QUE NO AFECTA EL EFECTIVO)	4,746,300.00	4,746,300.00
	31,924,955.12	33,738,147.80
EFFECTIVO GENERADO EN OPERACIÓN		
AUMENTO CARTERA DE CREDITOS	(68,130,311.00)	67,603,482.00
DISMINUCION CUENTAS POR COBRAR	44,458,678.00	6,017,044.00
AUMENTO DEPOSITOS DE AHORROS	200,022,722.00	160,120,241.00
DISMINUCION CUENTAS POR PAGAR	(2,114,245.00)	(5,397,049.00)
DISMINUCION FONDOS SOCIALES Y MUTUALES	(1,119,679.00)	14,249,930.00
AUMENTO OTROS PASIVOS	13,317,902.00	19,015,514.00
FLUJO DE EFECTIVO NETO GENERADO EN OPERACIÓN	218,360,022.12	295,347,309.80
AUMENTO DE INVERSIONES	(3,329,207.66)	(140,781,181.33)
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSION	(3,329,207.66)	(140,781,181.33)
AUMENTO APORTES SOCIALES	23,968,286.00	15,661,660.00
AUMENTO RESERVA PROTECCION APORTES	5,798,371.80	7,819,541.03
EXCEDENTE EJERCICIO 2024	(28,991,847.80)	(39,097,709.03)
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACION	774,810.00	(15,616,508.00)
AUMENTO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	215,805,624.46	138,949,620.47
EFECTIVO EN DICIEMBRE 31 DE 2024	546,607,190.09	407,657,569.62
EFECTIVO EN DICIEMBRE 31 DE 2025	762,412,814.55	546,607,190.09


CRISTIAN CAMILO RODRIGUEZ RODRIGUEZ
Gerente


DIANA CRISTINA MORENO MERCHAN
Contadora
TP.111637-T


ALFONSO BONIL OLIVERA
Revisor Fiscal
TP.262259-T

FONDO DE EMPLEADOS DEL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO – FEDI
NIT. 860.511.916-4
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS
A DICIEMBRE 31 DE 2025 y 2024
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Estos estados financieros individuales se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades Versión 2009 y sus correcciones del año 2015 emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las cuales están contenidas en el anexo 2 del decreto 2420 de diciembre de 2015 y anexo 2.1 del decreto 2496 de diciembre de 2015, lo cual incluye la salvedad en la aplicación de las NIIF sobre la Cartera de Crédito y los Aportes Sociales establecida en el artículo 3 del decreto 2496 de 2015.

NOTA No. 1: INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD

Naturaleza: FEDI, es una persona jurídica de derecho privado, organización de la economía solidaria, de integración democrática y participativa, asociativa sin ánimo de lucro, de número de asociados y de patrimonio social variable e ilimitado, para todos los efectos legales y estatutarios, el aporte social mínimo e irreducible será de \$5.000.000. Está regida por el decreto 1481 de 1989 reformado por la ley 1391 de 2010 y por otras disposiciones generales como la ley 79 de 1988 y la ley 454 de 1998 y demás disposiciones reglamentarias emanadas de la Superintendencia de la Economía Solidaria. Igualmente se rige por los estatutos que son aprobados por la Asamblea General de Asociados, los principios de la economía solidaria, fines, valores y la doctrina. Entidad de tercer nivel de supervisión, con Personería Jurídica No.2689 expedida por el Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas – DANCOOP-, hoy Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias.

Constitución: El Fondo de Empleados del Ica –FEDI- se constituyó el día 25 de mayo de 1982; la protocolización del acta de constitución se efectuó mediante la escritura pública No.107 de 1983 en la Notaría 26 de Bogotá.

Objeto Social: FEDI tiene como objeto social y prioritario la prestación de los servicios de ahorro y crédito con sentido social y solidario, contribuyendo con el mejoramiento de la calidad de vida de sus asociados y su familia, además de formar y estimular la práctica en los valores cooperativos y solidarios; promover la creación de formas asociativas y empresariales con profundo sentido de responsabilidad social; educar y trabajar porque las políticas estén en comunión con el cuidado del medio ambiente y facilitar el acceso a servicios de bienestar social. Para el cumplimiento del objeto social, se trabajará con los mejores estándares de eficiencia, eficacia, transparencia y calidad.

Duración: La duración de FEDI será indefinida, sin embargo, podrá disolverse y liquidarse en cualquier tiempo en la forma y términos previstos por la ley, por las causales legales, estatutarias y reglamentarias.

Domicilio: FEDI tiene su domicilio principal en la ciudad de Bogotá, D.C., en la Carrera 13A # 38-39 Oficina 205.

Número de empleados: En la actualidad el FEDI cuenta con tres (3) empleados de planta y dos (2) por prestación de servicios.

NOTA No. 2: BASES DE ELABORACIÓN, POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Estos Estados Financieros Individuales se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), conforme al Decreto 2420 de Diciembre 14 de 2015 del Ministerio de

FONDO DE EMPLEADOS DEL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO – FEDI
NIT. 860.511.916-4
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS
A DICIEMBRE 31 DE 2025 y 2024
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Comercio, Industria y Turismo¹; excepto en el tratamiento de la cartera de créditos, su deterioro y en los aportes sociales² para lograr una presentación razonable según las disposiciones de la Superintendencia de la Economía Solidaria en su Circular Básica Contable y Jurídica y, demás normas legales que rijan en Colombia.

ESTADOS FINANCIEROS: FEDI elabora los siguientes Estados Financieros con propósito de información general bajo la hipótesis de negocio en marcha:

- Estado de Situación Financiera Individual.
- Estado de Resultados Integral Individual.
- Estado de Cambios en el Patrimonio.
- Estado de Flujos de Efectivo.

Estado de Situación Financiera Individual: Es un estado financiero estático, mediante el cual se reportan cifras acumuladas de la situación financiera de una fecha dada. FEDI prepara el Estado de Situación Financiera, el cual describe sus activos, pasivos y patrimonio al final del período que se informa.

Activo: es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener en el futuro beneficios económicos.

Pasivo: es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

Patrimonio: es la participación residual en los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Estado de Resultados Integral: El rendimiento financiero es la relación de los ingresos y de los gastos de la entidad durante el período de presentación del reporte, que inicia el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año, resultado final que se denomina excedente.

Estado de Cambios en el Patrimonio y Otros Estados Integrales: El Estado de Cambios en el Patrimonio presenta el resultado del período sobre el que se informa, las partidas de ingresos y gastos reconocidas en el otro resultado integral para el período, los efectos de los cambios en políticas contables y las correcciones de errores reconocidos en el período, y los importes de las inversiones hechas, y otras distribuciones recibidas, durante el período por los inversores en patrimonio.

Estado de Flujos de Efectivo: El Estado de Flujos de Efectivo proporciona información sobre los cambios en el efectivo y equivalentes al efectivo durante el período sobre el que se informa, mostrando por separado los cambios según procedan de actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación.

Reportes a Entes de Control Estatal: FEDI efectúa semestralmente los reportes exigidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria según lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera, conforme al nivel tres de supervisión.

Aspectos Legales: FEDI aplica la normatividad vigente para el sector solidario en especial las siguientes:

¹ Compila los decretos reglamentarios de la Ley 1314 del 2009 con respecto a NIIF y NAI: Decretos 2706 del 2012, 2784 del 2012, 3022 del 2013 y 302 del 2015.

² Decreto 2496 Diciembre 23 de 2015, Capítulo 5 y Capítulo 6.

FONDO DE EMPLEADOS DEL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO – FEDI

NIT. 860.511.916-4

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS

A DICIEMBRE 31 DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

- ✓ Decreto 1481 de julio 07 de 1989 modificado por la ley 1391 de 2010.
- ✓ Ley 79 de diciembre 23 de 1988.
- ✓ Ley 454 de agosto 04 de 1998.
- ✓ Circular Básica Jurídica No. 020 de 2020, la cual entró en vigencia el 28 de enero/2021, emitida por la Superintendencia de la Economía Solidaria.
- ✓ Circular Básica Contable y Financiera 022 de 2020, la cual entró en vigencia el 27 de enero/2021, emitida por la Superintendencia de la Economía Solidaria.
- ✓ Resolución 2015110011305 de diciembre 15 de 2015, Catálogo Único de Información Financiera con Fines de Supervisión.
- ✓ Decreto 2420 de diciembre 14 de 2015, Único reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información financiera y de Aseguramiento de la información.
- ✓ Decreto 2496 de diciembre 23 de 2015, modificación del Decreto 2420 de diciembre 14/2015.

Unidad Monetaria: De acuerdo con las disposiciones legales, la moneda utilizada por FEDI para registrar las transacciones efectuadas en reconocimiento de los hechos económicos es el peso colombiano.

Período Contable: En los Estados financieros presentados el período revelado es anual y está comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2025 y de forma comparativa con respecto al período 2024.

Instrumentos Financieros: Es un Contrato que da lugar simultáneamente a un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o instrumento de patrimonio en otra entidad. Dentro de los activos financieros que tiene el FEDI encontramos los siguientes:

Activos Financieros en FEDI

- Efectivo y equivalentes al efectivo
- Inversiones
- Cartera de créditos
- Cuentas por cobrar

Pasivos Financieros en FEDI

- Depósitos de Asociados
- Cuentas por pagar

Instrumento de Patrimonio. Es un contrato que evidencia un interés residual en los activos de la entidad luego de deducir todos sus pasivos.

Método del interés efectivo. Un método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero (o de un grupo de activos financieros o pasivos financieros) y de imputación en el ingreso o gasto financiero a lo largo del período relevante.

Costo Amortizado. Importe al que fue medido en su reconocimiento inicial un activo financiero o un pasivo financiero, menos reembolsos del principal, más o menos, la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia existente entre el importe inicial y el importe al vencimiento y, menos cualquier reducción por la pérdida de valor por deterioro o dudosa recuperación (reconocida directamente o mediante una cuenta correctora).

FONDO DE EMPLEADOS DEL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO – FEDI

NIT. 860.511.916-4

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS

A DICIEMBRE 31 DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Valor Razonable. El importe por el cual puede intercambiarse un activo, cancelarse un pasivo o intercambiarse un instrumento de patrimonio concedido, entre partes interesadas y debidamente informadas que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

Valor presente. Una estimación actual del valor descontado presente de amortizaciones de capital - entradas netas de flujos de efectivo en el curso normal de la operación.

Precio de la transacción. Es el valor pagado por recibir el activo financiero o por asumir el pasivo financiero. Incluye los costos de transacción, excepto cuando en la medición inicial el activo financiero o el pasivo financiero se mide al valor razonable a través del resultado.

Costos de transacción. Son los desembolsos (costos o gastos) en los cuales se incurre para colocar o captar un instrumento financiero.

Deterioro. La pérdida por deterioro es la cantidad por la cual el valor en libros de un activo excede su precio de venta menos los costos para comprarlo o venderlo, es decir que se pierde la calidad del activo de ser recuperable.

Efectivo y equivalentes al efectivo

Este grupo comprende los activos de alta liquidez y de mayor realización o disponibilidad inmediata que posee la entidad.

En este activo financiero se incluyen:

- Caja menor
- Caja general
- Cuentas bancarias ahorros y corriente
- Inversiones para mantener hasta el vencimiento.
- Fondos específicos
- Otros productos colocados en bancos que tengan la naturaleza de disponible a la vista.

Caja Menor. La caja menor es un fondo fijo, con el propósito de atender pagos de menor cuantía, de acuerdo con el reglamento establecido por la entidad.

Caja General. Representa los valores recibidos por la entidad en desarrollo de sus operaciones, en moneda nacional, en efectivo o en cheques.

Bancos. Representa la totalidad de los fondos que tiene FEDI a su disposición, en entidades financieras. Los saldos créditos, originados del giro de pagos no cobrados por los beneficiarios NO se podrán reconocer en los estados financieros y deberá volverse a constituir la cuenta por pagar u obligación que le dio origen.

Fondos específicos. Representa el dinero disponible que debe ser utilizado exclusivamente para un fin determinado. Estos recursos pueden estar disponibles o depositados en cuentas especiales en Bancos u otras entidades. Su manejo debe ser en forma independiente de otros recursos de la entidad que permita tener un control muy especial. Estos Fondos deben estar sometidos a reglamentación por parte de la Junta Directiva.

FONDO DE EMPLEADOS DEL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO – FEDI
NIT. 860.511.916-4
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS
A DICIEMBRE 31 DE 2025 y 2024
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Inversiones para mantener hasta el vencimiento. Corresponde a los CDT'S constituidos en Entidades Financieras vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, con vencimiento no mayor a 90 días.

Fondo de Liquidez

Representa el valor de los depósitos a la vista o inversiones en productos de disponibilidad inmediata, acorde con lo regulado en el decreto 790 de 2003.

El Fondo de Liquidez busca mantener constantemente unos depósitos permanentes como reserva que implica no disponer de esas sumas depositadas sino en caso de eventuales retiros inesperados de captaciones; por lo tanto, el uso extraordinario de los recursos del Fondo de liquidez deberá justificarse plenamente.

La base para calcular el Fondo de Liquidez, será tomando el valor total de los depósitos aplicando el 2% a los Ahorros permanentes sin retiro o cruce parcial.

El valor de los depósitos que la entidad debe tener para el cumplimiento del Fondo de Liquidez, debe coincidir con los saldos en los extractos respectivos donde se tengan invertidos los recursos.

Inversiones

Comprenden los excesos de tesorería de aquellos recursos que no están colocados en Cartera de Créditos, sino en diferentes entidades del sector financiero o cooperativo.

Las inversiones se clasifican en inversiones negociables, inversiones para mantener hasta el vencimiento, inversiones disponibles para la venta e inversiones en entidades solidarias. A su vez, las inversiones negociables y las inversiones disponibles para la venta se clasifican en valores o títulos de deuda y valores o títulos participativos.

Medición de las Inversiones

La valoración de las inversiones tiene como objetivo fundamental el cálculo, el registro contable y la revelación al mercado del valor o precio justo de intercambio al cual determinado valor o título, podría ser negociado en una fecha determinada, de acuerdo con sus características particulares y dentro de las condiciones prevalecientes en el mercado en dicha fecha.

El valor o precio justo de intercambio que se establezca debe corresponder a aquel por el cual un comprador y un vendedor, suficientemente informados, están dispuestos a transar el correspondiente valor o título.

Los valores o títulos clasificados como inversiones para mantener hasta el vencimiento, se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra. No obstante, cuando una inversión después de adquirida sea reclasificada, de acuerdo con las normas vigentes, a "para mantener hasta el vencimiento", para efectos del cálculo de la tasa interna de retorno se tomará como valor de compra el valor por el cual se debe encontrar registrada la inversión antes de la reclasificación.

Tratándose de inversiones en valores o títulos de deuda, para el cálculo de la tasa interna de retorno para determinar el valor presente se seguirá el procedimiento anterior.



FONDO DE EMPLEADOS DEL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO – FEDI
NIT. 860.511.916-4
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS
A DICIEMBRE 31 DE 2025 y 2024
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Deterioro de las inversiones

El deterioro de las inversiones será reconocido en el resultado de la siguiente manera:

1. Cuando se genere una pérdida directa en el producto de inversión, esta se reconocerá directamente en el resultado contra un menor valor de la misma.
2. Cuando haya incertidumbre en la capacidad del activo de ser recuperable por parte de FEDI, se empezará a registrar un deterioro en alícuotas mensuales iguales por un lapso de 12 meses hasta completar el valor total del capital de la inversión si no se presenta una recuperación del producto.

Cartera de Créditos

Se reconocen en este rubro los créditos otorgados y desembolsados por FEDI bajo las distintas modalidades reglamentadas por la Junta Directiva y en desarrollo del giro especializado de cada una de ellas.

En la estructura de la cartera de créditos se han considerado los principios y criterios generales adoptando el marco normativo para las entidades de economía solidaria tomando entre otras consideraciones: la evaluación de los riesgos crediticios, la clasificación del crédito, la mora, el tipo de garantía, el tipo de crédito y la modalidad de pago sea por libranza (nomina) o sin libranza (caja).

Conceptos que hacen parte de la Cartera de Cartera de Crédito

FEDI, en su estructura de la cartera de crédito tendrá en cuenta los siguientes componentes:

- Capital del crédito
- Intereses corrientes
- Intereses de mora
- Deterioro de la cartera
- Costas por cobranza
- Re expresión por medición al costo amortizado mediante el método del interés efectivo.

Deterioros

En lo que tiene que ver con los deterioros, FEDI llevará a cabo un cálculo estadístico de los últimos cinco periodos tomando como referente la edad de mora y su participación en el total de la cartera, al igual que los siguientes factores de riesgo: antigüedad del deudor como asociado, la modalidad de pago, el nivel de solvencia y el tipo de garantía de las operaciones, criterios que serán evaluados en cada periodo económico para la adecuada estimación y aplicación del proceso dentro de la información financiera.

El resultado de estos cálculos constituirá la tasa de deterioro del instrumento por edades de mora y se reconocerá y revelará dentro de los estados financieros de cada periodo económico. La base de aplicación del deterioro será el capital y sus respectivos intereses causados a cada fecha de evaluación.

FONDO DE EMPLEADOS DEL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO – FEDI
NIT. 860.511.916-4
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS
A DICIEMBRE 31 DE 2025 y 2024
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Clasificación de Créditos

FEDI, de acuerdo con los respectivos estudios que lleve a cabo la Junta Directiva, podrá crear y reglamentar diferentes líneas de crédito a fin de satisfacer las necesidades de los asociados, que deberá estar debidamente reglamentada en el acuerdo de crédito.

Medición inicial del instrumento financiero

El instrumento financiero de cartera se medirá por el valor efectivo recibido por el asociado al momento del desembolso del crédito, los costos derivados por la utilización del crédito que afecten el giro se registrarán contra el resultado, teniendo su respectiva recuperación a lo largo de la vida del crédito, esto en consonancia con la sección 11 de NIIF para las Pymes.

Medición posterior del instrumento financiero

La medición posterior del instrumento financiero de cartera según lo indicado en la sección 11 de NIIF para las Pymes, se tomará en cuenta tomando el costo amortizado a través del método del interés efectivo.

Tomando en cuenta que FEDI, no tiene dentro de sus políticas financieras salir al mercado abierto a vender o negociar su cartera para la obtención de recursos no tomará la tasa de mercado externa, toda vez que su fondeo es con sus propios recursos.

A su vez, para que una persona acceda al servicio en FEDI debe ser asociado con los servicios hábiles dentro de la entidad, se colige que el Fondo no ejerce actividad financiera, ya que su vínculo y acceso a los productos son totalmente cerrados a su base social, por tanto, el mercado en el que se desenvuelve es interno y no con otras entidades de similares características.

Con base en la definición del segmento del fondo de empleados en sus operaciones de cartera y a fin de definir la tasa de referencia para aplicar el método del interés efectivo, FEDI al inicio de cada vigencia llevará a cabo los cálculos estadísticos bajo una base de medición comprobable y fiel, en donde se determine sin lugar a dudas que ese interés sobre el cual se pueda estimar en su conjunto el total del instrumento corresponde al criterio más asertivo de medición.

Cuentas por cobrar

Registra los importes pendientes de cobro tales como los rendimientos derivados en operaciones complementarias en desarrollo del objeto social, pagos por cuenta de asociados u otras personas, por los ingresos pendientes de cobro, promesas de compra-venta, dividendos y participaciones, anticipos de contratos y proveedores, y honorarios, entre otros.

Igualmente, registra adelantos de dinero a empleados de los cuales se espera rendición y legalización de cuentas en breve término, y demás sumas por cobrar devengadas por cualquier otro concepto.

FONDO DE EMPLEADOS DEL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO – FEDI
NIT. 860.511.916-4
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS
A DICIEMBRE 31 DE 2025 y 2024
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

En lo referente a las cuentas por cobrar a las entidades patronales se hará el reconocimiento en los estados financieros con base en los convenios que FEDI celebre con las diferentes pagadurías, en caso de presentarse mora en el instrumento, se aplicarán las siguientes tasas de deterioro:

30 días 20%
60 días 50%
90 días 100%

Los servicios o convenios que FEDI lleve a cabo se podrán reconocer como cuenta por cobrar, siempre y cuando su causación y recuperación no tenga un periodo superior a 30 días, en caso que esta situación se presente se le dará tratamiento de cartera de crédito.

Dentro de las actividades que FEDI realiza, las partidas reconocidas como otras cuentas por cobrar no tienen el carácter de financiero, dado que su vigencia no debe ser superior a 30 días desde su causación hasta su pago.

Propiedades, Planta y Equipo e Intangibles

Definición: son los activos tangibles que cumplen las siguientes condiciones:

- Son tenidos para uso en la producción o en el suministro de bienes o servicios, para alquilar a otros, o para propósitos administrativos.
- Se espera que sean usados durante más de un periodo.

Reconocimiento

Un elemento de las propiedades, planta y equipo será reconocido como activo cuando:

- Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y
- El costo del activo para la entidad puede ser valorado con fiabilidad.

Medición inicial

Todo elemento de propiedades planta y equipo, que cumpla las condiciones para ser reconocido como un activo, se valorará por su costo.

Medición posterior al reconocimiento inicial

FEDI hará la medición posterior de las propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

Con posterioridad al reconocimiento inicial como activo, todos los bienes muebles que formen parte de los elementos de las propiedades planta y equipo, deben ser contabilizados a su costo.

La base de depreciación o valor depreciable es el resultado de disminuir al costo de adquisición el valor de salvamento (valor de rescate o valor residual), que para el caso se ha fijado en el 2% del valor de reconocimiento inicial en los estados financieros para los bienes muebles y del 10% para los inmuebles.

FONDO DE EMPLEADOS DEL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO – FEDI
NIT. 860.511.916-4
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS
A DICIEMBRE 31 DE 2025 y 2024
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Depreciación

Para efectos de la depreciación se aplicará el Método de la Línea Recta. El cargo por depreciación de cada periodo se reconocerá en el resultado del periodo, salvo que se haya incluido en el importe en libros de otro activo. El importe depreciable de un activo se distribuirá de forma sistemática a lo largo de su vida útil; utilizando las siguientes tasas de referencia:

Inmuebles. Definido según avalúo y vida útil definido por el experto perito, de acuerdo con la documentación soporte del mismo, con los debidos requisitos técnicos exigidos por la normatividad vigente.

Inmuebles	30 años
Muebles	10 años
Equipos de cómputo	3 años

Revelaciones

Para cada grupo de Propiedades, Planta y Equipo la entidad tiene que hacer las siguientes revelaciones, ya sea en el estado de posición financiera o en las notas:

- Las bases de medición usadas para determinar el valor bruto en libros.
- Los métodos de depreciación usados.
- Las vidas útiles o las tasas de depreciación usadas y el método o fuente de su estimación.
- El valor en libros bruto, valorizaciones y depreciaciones acumuladas al comienzo y final del periodo de presentación del reporte.
- La conciliación del valor en libros al comienzo y final del periodo de presentación del estado financiero, mostrando por separado: adiciones, disposiciones, adquisiciones, transferencias de propiedad para inversión, pérdidas, deterioros, depreciaciones.

PASIVOS

Los pasivos se definen como una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, a cuyo vencimiento y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que conlleven beneficios económicos.

Depósitos de Asociados

Los recursos provenientes de los asociados con fines de ahorros, registrados en este grupo de Depósitos, no podrán ser destinados por la entidad, para la adquisición de activos improductivos, esto en cumplimiento con lo regulado en el decreto ley 1481 de 1988.

Depósitos de ahorro permanente

Esta cuenta registra los recursos recibidos por FEDI con el propósito de ahorrar permanentemente, los cuales tienen la connotación de obligatorios para todos los asociados y se liquidan de acuerdo con lo regulado en el estatuto.

Dentro de las regulaciones atinentes a los fondos de empleados, debe haber una participación de la cuota permanente en el patrimonio a fin de darle a los asociados los diversos derechos que tienen por pertenecer a la entidad, de lo cual quedará evidencia en el registro social.

El reconocimiento de los intereses a los ahorros será regulado mediante el respectivo acuerdo por parte de la Junta Directiva.

FONDO DE EMPLEADOS DEL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO – FEDI
NIT. 860.511.916-4
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS
A DICIEMBRE 31 DE 2025 y 2024
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Cuentas por pagar y Otras

Reconoce importes causados y pendientes de pago, tales como comisiones y honorarios por servicios, sumas recibidas en virtud de la relación contractual establecida en promesas de compraventa y dineros adeudados a proveedores por convenios de bienes y servicios a ser utilizados por la administración del fondo o para beneficiar a los asociados.

Igualmente, registra obligaciones causadas y pendientes de pago por concepto de impuestos, retenciones y aportes laborales, contribuciones y afiliaciones y otras sumas por pagar de características similares.

Así mismo, se registra en este grupo el movimiento correspondiente a las multas y sanciones, litigios, indemnizaciones y demandas.

Por estos conceptos la administración tiene la política de pagar dentro del mismo mes sus obligaciones, razón por la cual no hay reconocimiento de componentes financieros entre la fecha de su causación y pago.

Instrumentos Financieros

Provisiones y contingencias

Provisión. Una provisión es un pasivo en el que existe incertidumbre acerca de la cuantía de desembolsos futuros o del vencimiento.

Pasivo contingente. Una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la empresa, o bien, aquellos posibles pasivos que no cumplen los criterios necesarios para reconocerse como provisión.

También abarca una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente debido a que:

- No es probable que la empresa tenga que satisfacerla, desprendiéndose de recursos que incorporen beneficios económicos, o bien
- El valor de la obligación no puede ser medido con la suficiente fiabilidad.

Alcance

Esta política contable se aplicará a todas las provisiones (es decir, pasivos de cuantía o vencimiento inciertos), pasivos contingentes y activos contingentes, excepto a las provisiones tratadas en otras secciones del marco normativo de NIIF para las Pymes.

Reconocimiento Inicial

FEDI solo reconocerá una provisión cuando:

- La entidad tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado.
- Sea probable (es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para liquidar la obligación.
- El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable. FEDI ha determinado que la base de medición de sus provisiones se fundamentará con el presupuesto anual de ingresos y gastos.

FONDO DE EMPLEADOS DEL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO – FEDI
NIT. 860.511.916-4
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS
A DICIEMBRE 31 DE 2025 y 2024
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Criterios para el reconocimiento de una provisión o la revelación de un pasivo contingente.

Medición de las provisiones

FEDI medirá una provisión como la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación, en la fecha sobre la que se informa. La mejor estimación es el importe que FEDI pagaría racionalmente para liquidar la obligación al final del periodo sobre el que se informa o para transferirla a un tercero en esa fecha.

a. Cuando la provisión incorpora la base social, esta se estimará de acuerdo con los criterios de valoración de la administración tomando referentes como la cantidad de asociados, los valores a ser apropiados para cada uno de estos y el promedio ponderado de la participación o alcance de hechos pasados que serán obtenidos del balance social.

b. Cuando la provisión surja de una única obligación, la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación puede ser el desenlace individual que resulte más probable. No obstante, incluso en este caso la entidad considerará otros desenlaces posibles. Cuando otros desenlaces posibles sean mucho más caros o mucho más baratos que el desenlace más probable, la mejor estimación puede ser un importe mayor o menor. FEDI revisará y/o ajustará las provisiones cuando se presenten cambios significativos en la estimación, sobre los resultados que se informan a fin de reflejar la variación sobre los importes afectados. Cualquier ajuste a los importes previamente reconocidos se reconocerá en resultados, a menos que la provisión se hubiera reconocido originalmente como parte del costo de un activo. Cuando una provisión se mida por el valor presente del importe que se espera que sea requerido para cancelar la obligación, la reversión del descuento se reconocerá como un costo financiero en los resultados del periodo en que surja si es de un periodo diferente, su reconocimiento se reconocerá en otros resultados integrales.

Revelaciones

Para cada tipo de provisión, FEDI revelará lo siguiente:

a. Una conciliación que muestre:

- El importe en libros al principio y al final del periodo;
- Las adiciones realizadas durante el periodo, incluidos los ajustes procedentes de los cambios en la medición del importe descontado;
- Los importes cargados contra la provisión durante el periodo; y
- Los importes no utilizados revertidos en el periodo.

b. Una breve descripción de la naturaleza de la obligación y del importe y calendario esperados de cualquier pago resultante.

c. Una indicación acerca de las incertidumbres relativas al importe o al calendario de las salidas de recursos.

d. El importe de cualquier reembolso esperado, indicando el importe de los activos que hayan sido reconocidos por esos reembolsos esperados.

FONDO DE EMPLEADOS DEL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO – FEDI
NIT. 860.511.916-4
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS
A DICIEMBRE 31 DE 2025 y 2024
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Información a revelar sobre Pasivos Contingentes

A menos que la posibilidad de una eventual salida de recursos para liquidarlo sea remota, FEDI revelará para cada clase de pasivo contingente, en la fecha sobre la que se informa, una breve descripción de la naturaleza de éste y, cuando fuese practicable:

a. Una estimación de sus efectos financieros

b. Una indicación de las incertidumbres relacionadas con el importe o el calendario de las salidas de recursos

c. La posibilidad de cualquier reembolso.

Si es impracticable revelar una o más de estas informaciones, este hecho deberá señalarse.

Fondos Sociales

Reconoce el valor de los recursos apropiados de los excedentes del ejercicio anterior, por decisión de la Asamblea General, y de resultados de ciertas actividades como Bonos de donación y/o aportación directa de los asociados.

Estos fondos son agotables mediante destinación específica y deben estar previamente reglamentados por la entidad. Los rendimientos obtenidos por la inversión temporal de estos recursos, podrán registrarse como mayor valor de los fondos respectivos.

Los fondos sociales corresponden principalmente a los recursos apropiados de los excedentes del ejercicio anterior o con cargo a los resultados, previamente aprobados por la Asamblea General y de aquellos resultados originados por actividades realizadas o programas para tal fin. Estos fondos sociales tendrán el tratamiento aplicable a las provisiones en la respectiva sección de NIIF para las Pymes siendo calculados, reconocidos y ejecutados bajo una base de estimación fiel, los fondos sociales deben ser ejecutados dentro de la misma vigencia que fueron creados de acuerdo con el plan de actividades y beneficios que determine la administración.

Revelaciones

Para cada tipo de fondo social, FEDI revelará lo siguiente:

a. Una conciliación que muestre:

- El importe en libros al principio y al final del periodo;
- Las adiciones realizadas durante el periodo, incluidos los ajustes procedentes de los cambios en la medición del importe descontado;
- Los importes cargados contra la provisión durante el periodo; y
- Los importes no utilizados revertidos en el periodo.

b. Una breve descripción de la naturaleza de la obligación y del importe y calendario esperados de cualquier pago resultante.

c. Una indicación acerca de las incertidumbres relativas al importe o al calendario de las salidas de recursos.

FONDO DE EMPLEADOS DEL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO – FEDI
NIT. 860.511.916-4

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS
A DICIEMBRE 31 DE 2025 y 2024

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

d. El importe de cualquier reembolso esperado, indicando el importe de los activos que hayan sido reconocidos por esos reembolsos esperados.

Impuestos

Son las obligaciones que debe cumplir FEDI como agente retenedor del Impuesto de Renta, de Industria y Comercio y del pago del Gravamen a los movimientos financieros, de conformidad con las bases y tasas establecidas por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN y el Municipio de Bogotá y con los plazos de declaración de los mismos, así como de la emisión de los respectivos certificados.

- ✓ **Impuesto de Renta:** Impuesto nacional. Mediante la Ley 1819 de 2016. La regulación tributaria de los Fondos de Empleados ha quedado inmersa en el artículo 23 del estatuto tributario como "Entidades no Contribuyentes", por lo cual queda establecido que los fondos de empleados no son contribuyentes del impuesto sobre la renta y mantiene la obligación de presentar declaración de ingresos y patrimonio (Art. 145 de la Ley 1819/2016).
- ✓ **Impuesto de Industria y Comercio:** Impuesto municipal liquidado sobre el valor de los ingresos de FEDI, es sujeto pasivo del impuesto de industria y comercio y agente retenedor del impuesto por los pagos hechos a sus proveedores sujetos pasivos conforme a la reglamentación expedida por el Concejo Municipal.
- ✓ **Gravamen a los Movimientos Financieros:** FEDI es agente retenedor del gravamen sobre los retiros de ahorros que efectúan los asociados.
- ✓ **Impuesto al Valor Agregado:** FEDI es responsable y agente retenedor del Impuesto de IVA, por los ingresos obtenidos en la intermediación de las Pólizas de seguros ofrecidos a sus Asociados.
- ✓ **Información Exógena:** FEDI reporta anualmente información exógena sobre sus ingresos, gastos, activos, pasivos, movimientos de cuentas de ahorro, créditos otorgados, saldos de ahorros, aportes, créditos, cuentas por cobrar y por pagar y demás información, a través de medios electrónicos a la DIAN y al Municipio conforme a los requerimientos técnicos y topes reglamentados anualmente por las autoridades competentes.

Beneficios a Empleados

Son todas las formas de consideraciones dadas por la entidad a cambio del servicio prestado por los empleados, tales beneficios incluyen el pago de nómina, prestaciones sociales, aportes parafiscales, aportes al sistema integral de seguridad social y cualquier otra erogación derivada de la relación laboral de un empleado con el FEDI.

Revelaciones

Para el caso de los beneficios a empleados a corto plazo, se deberá indicar la base para su estimación y reconocimiento si es origen legal o interno dependiendo del beneficio. En el caso de los beneficios de terminación estos deberán estar sustentados con un cálculo actuarial comparando el saldo inicial del periodo los incrementos, pagos o ajustes a lo largo del periodo y el saldo final al corte.

Para efectos del año inicial se encuentran vigentes los siguientes beneficios a empleados denominados erogaciones derivadas del vínculo laboral con sus mínimos de ley contemplados en el Código Sustantivo del Trabajo.

FONDO DE EMPLEADOS DEL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO – FEDI
NIT. 860.511.916-4

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS
A DICIEMBRE 31 DE 2025 y 2024

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

PATRIMONIO

Aportes Sociales:

Este grupo comprende el valor total de los aportes que los asociados han pagado a la entidad, en dinero, en especie o en trabajo, con el ánimo de proveer capital de trabajo para el desarrollo de su objeto social que, además, sirvan de garantía para los acreedores. Su reconocimiento y medición se hará acorde con lo regulado en el estatuto y en las políticas de FEDI respetando los criterios legales establecidos en el decreto ley 1481 de 1989 y la ley 79 de 1988.

Sobre los aportes no se reconocen rendimientos, pero pueden revalorizarse ANUALMENTE para compensar las pérdidas del valor real que sufren por la inflación conforme a las disposiciones legales, decisión que adopta la Asamblea creando el respectivo fondo con el remanente de los excedentes. En todo caso la revalorización de aportes no puede exceder el índice de precios al consumidor IPC de cada año.

Capital Mínimo no Reducible: Aporte social no reducible o irreducible es aquel valor del aporte social que toda organización solidaria debe tener como protección al patrimonio y que en ningún momento podrá disminuirse durante la existencia de la organización solidaria. El aporte mínimo no reducible debe señalarse en el estatuto y podrá ser incrementado por decisión de la Asamblea General; pero en ningún caso, podrá disminuirse. Cuando existan retiros masivos de asociados, la organización solidaria podrá devolver aportes solamente sin afectar el monto mínimo irreducible. Esto con el fin de no descapitalizar o liquidar la organización solidaria y de no comprometer su viabilidad.

Los Fondos de Empleados, las asociaciones mutuales y las cooperativas que no ejercen la actividad financiera podrán fijar el aporte mínimo irreducible en valores absolutos, es decir, no en salarios mínimos legales vigentes ni por otro factor que conlleve su ajuste automático, toda vez que la ley no los obliga a estar incrementándolo. El capital irreducible se presentará como primera partida del PATRIMONIO.

Revalorización de Aportes: Revalorización de aportes sociales es una forma de reconocer la pérdida del poder adquisitivo constante de los aportes, toda vez que éstos se consideran un capital de riesgo y no generan rendimiento alguno. Los Fondos de Empleados podrán mantener el poder adquisitivo constante de los aportes sociales individuales de sus asociados incrementándolos anualmente hasta un tope máximo igual al índice de precios al consumidor certificado por el DANE para el año inmediatamente anterior.

Reservas

Este rubro representa apropiaciones de los excedentes conforme a las disposiciones legales y autorizadas por la Asamblea General de Asociados.

La reserva legal representa los recursos retenidos por la entidad para su beneficio tomados de los excedentes, conforme lo disponga la Asamblea General de Asociados con el objeto de cumplir disposiciones legales, estatutarias o para fines específicos. La Reserva para protección de aportes representa el valor apropiado de los excedentes, o resultado positivo, conforme a disposiciones legales con el propósito de proteger el patrimonio social. El único objetivo de la constitución de esta reserva, es con fines de absorber pérdidas futuras. Cuando esta reserva se hubiere empleado para compensar pérdidas, la primera aplicación de excedentes futuros será la de establecer la reserva a nivel que tenía antes de su utilización.

FONDO DE EMPLEADOS DEL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO – FEDI
NIT. 860.511.916-4
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS
A DICIEMBRE 31 DE 2025 y 2024
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Teniendo en cuenta las características de las entidades de la economía solidaria, y como principio económico se establece que las reservas son irrepartibles y en caso de liquidación la del remanente patrimonial.

INGRESOS

Los ingresos son definidos como incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como disminuciones de los pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio neto y no están relacionados con las aportaciones de los asociados a FEDI. Los ingresos ordinarios surgen en el curso de las actividades ordinarias de la entidad.

Los ingresos ordinarios incluyen los intereses de los activos financieros calculados por el método del interés efectivo y el valor de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y la prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades de FEDI. Se consideran ganancias los correspondientes a recuperaciones de provisiones (reversión del deterioro), las ganancias no realizadas por incrementos del valor razonable de los instrumentos de patrimonio, los ingresos provenientes de indemnizaciones y reembolsos de gastos, los aprovechamientos, las utilidades por venta de propiedad, planta y equipo y las donaciones destinadas al ingreso.

COSTOS, GASTOS y PERDIDAS:

El gasto es la inversión necesaria para administrar la empresa o negocio, ya que sin eso sería imposible que funcione cualquier ente económico.

Los costos son erogaciones directamente relacionadas con el objeto social. La entidad considera COSTO los intereses pagados por los depósitos de ahorro permanente.

Las pérdidas son otra categoría independiente originadas en erogaciones de efectivo o disminuciones del patrimonio por deterioros y gastos no relacionados con el objeto social de la entidad, tales como pérdida o destrucción de activos, multas, demandas y sanciones etc.

Adicionalmente FEDI mostrará como un gasto independiente los gastos en que incurra en beneficio de los asociados teniendo en cuenta su naturaleza de economía solidaria tales como gastos de educación, solidaridad, recreación, previsión, cultura, obsequios y fiestas y gastos similares.

RIESGOS

- a) **Riesgo de mercado:** El Riesgo de Mercado es la pérdida ante movimientos adversos en las variables del mercado que afectan los precios de los activos de la entidad. Existen diferentes tipos de riesgo de mercado como es tasa de interés, precio y tipo de cambio.
- b) **Riesgo de Crédito:** El riesgo crediticio es la posibilidad de que una entidad incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia de que sus deudores falten en el cumplimiento oportuno. FEDI, posee la información suficiente para evaluar el nivel de endeudamiento del asociado, consulta las centrales de riesgo y exige garantías reales de acuerdo con los montos estipulados en el reglamento de crédito.

FONDO DE EMPLEADOS DEL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO – FEDI
NIT. 860.511.916-4
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS
A DICIEMBRE 31 DE 2025 y 2024
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

- c) **Riesgo de Contraparte:** El riesgo de contraparte se refiere a la incertidumbre asociada a la incapacidad de pago del emisor de un título. La cartera de Crédito, está respaldada por pagarés y garantías reales.
- d) **Riesgo de Liquidez:** El Riesgo de Liquidez se define como la contingencia de que la entidad incurra en pérdidas por la venta de activos a descuentos inusuales, con el fin de disponer rápidamente de los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones contractuales. FEDI evalúa este riesgo de acuerdo con la norma establecida por la Superintendencia de la Economía solidaria, y cuenta para esto con un comité Riesgos, quien periódicamente se reúne y analiza las diferentes variables calculadas del reporte brecha de liquidez, razón de solvencia, entre otros.
- e) **Riesgo Operativo y Legal:** Se refiere a las pérdidas resultantes de sistemas inadecuados, fallas administrativas, controles defectuosos, fraude o error humano, incumplimiento de disposiciones legales y administrativas. FEDI cuenta actualmente con un software integrado y en línea que permite mantener actualizada la información y generar los reportes exigidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria. Igualmente, el Fondo cuenta con manuales de procedimientos y funciones los cuales son conocidos por sus funcionarios.

GOBIERNO CORPORATIVO

- a) **Junta Directiva y Gerencia:** La Junta Directiva y la Gerencia de FEDI, están plenamente informados sobre las responsabilidades que implica el manejo de los diferentes riesgos y están enterados de los procesos y de la estructura del negocio. La Junta Directiva y la Gerencia, determinan las políticas y el perfil de riesgos de FEDI, siguiendo los límites establecidos en los diferentes reglamentos.
- b) **Políticas y división de funciones:** FEDI, cuenta con diferentes comités creados por la Junta Directiva, como son el Comité de Evaluación de la Cartera de crédito, Comité Riesgo de liquidez, los cuales a partir del 1-julio-2021 se fusionaron en el "Comité de Riesgos" de acuerdo con lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera de 2020. Los reglamentos que rigen estos comités son aprobados por la Junta Directiva y difundidos a todos los directivos; cuenta además con un grupo idóneo y dispuesto a dar apoyo para el logro de las metas y objetivos propuestos en cada uno de ellos.
- c) **Reportes:** La Junta Directiva y el Comité de Control Social, reciben información de los diferentes comités de la entidad y de la gerencia, al mismo tiempo que conocen el desarrollo financiero de la compañía. Cuentan también con los informes que brinda la Revisoría Fiscal en cada una de sus visitas.
- d) **Infraestructura tecnológica:** FEDI, cuenta con un programa idóneo debido a que esta adecuado a los cambios permanentes que establece el ente que nos rige, con experiencia en el sector y con programas diversos que permiten mantener la información actualizada y continua. Se cuenta con todos los soportes necesarios que hacen fácil y segura la gestión administrativa.
- e) **Auditoría:** FEDI tiene Revisoría fiscal la cual realiza visitas periódicas, para verificar la correcta contabilización y legalidad de los informes que se presentan, control del cumplimiento de las normas legales, además de presentar a la Junta Directiva y Gerencia sugerencias e instrucciones necesarias para fortalecer y mejorar los procedimientos contables, administrativos, financieros y las medidas de control interno.

FONDO DE EMPLEADOS DEL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO – FEDI
NIT. 860.511.916-4
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS
A DICIEMBRE 31 DE 2025 y 2024
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

NOTA No. 3: EFECTIVO Y EQUIVALENTES

FEDI tiene representado el Efectivo y Equivalentes en el valor de caja y el valor de los saldos en bancos.

- ✓ Los equivalentes de efectivo son dineros depositados en caja o en cuentas de ahorro y corriente.
- ✓ Los equivalentes al efectivo se tienen, más que para propósitos de inversión o similares, para cumplir los compromisos de pago a corto plazo.
- ✓ Inversiones para mantener hasta el vencimiento con plazo menor a 90 días.
- ✓ Los gastos bancarios, contribuciones, impuestos y comisiones por transacciones que se generan por el movimiento de los recursos reducen el saldo de las cuentas de ahorro y corriente, los cuales se llevan como un gasto y los rendimientos reconocidos sobre los saldos de las cuentas de ahorros se reconocen mensualmente como un ingreso ordinario conforme al extracto de la cuenta de ahorros.
- ✓ Los intereses generados por las cuentas de ahorro, se contabilizan como un ingreso ordinario incrementando el valor de la cuenta de ahorros.

Efectivo y Equivalentes	2025	2024	VARIACION \$
Bancos	\$304.547.211,36	\$165.687.377,77	\$138.859.833,59
Inversiones Hasta Vto. (Costo amortizado)	\$457.865.603,19	\$380.919.812,32	\$76.945.790,87
Total	\$ 762.412.814,55	\$ 546.607.190,09	\$ 215.805.624,46

BANCOS:

Muestra los saldos disponibles en las cuentas bancarias corriente y de ahorro a nombre de la entidad; sobre estos saldos no existe ningún tipo de restricción. Mensualmente se efectúa la conciliación bancaria de cada una de estas cuentas. Adicionalmente estas cuentas son utilizadas para que los asociados puedan depositar los pagos de sus obligaciones y servicios y para el recaudo de los descuentos de nómina de las diferentes entidades patronales.

Dentro de las transacciones administrativas que se realizan se encuentran desembolsos para pagos a proveedores de servicios, pagos por concepto de nómina a empleados y los demás que se originen en el giro normal del negocio.

Cuando no se identifica una consignación se lleva como un pasivo "consignaciones por identificar", una vez reconocido el tercero al cual corresponde esta consignación se procede a realizar el abono a las obligaciones del asociado correspondiente y por ende se cancela el pasivo "consignaciones por identificar".



FONDO DE EMPLEADOS DEL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO – FEDI
NIT. 860.511.916-4
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS
A DICIEMBRE 31 DE 2025 y 2024
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

A diciembre 31 2025, la conciliación es la siguiente:

Banco	Saldo extracto	Saldo contable	Diferencia
Banco Caja Social Cta. Ahorros - Convenio	\$103.988.403,42	\$103.988.403,42	0
Banco Caja Social Cta. Corriente	\$ 37.674.717,29	\$ 37.674.717,29	0
Banco Davivienda	\$162.884.090,65	\$162.884.090,65	0
Total	\$304.547.211,36	\$304.547.211,36	0

Como se puede observar no quedaron valores pendientes para conciliar.

INVERSIONES PARA MANTENER HASTA EL VENCIMIENTO

Dichos valores están representados en títulos para mantener hasta el vencimiento a través de Certificados de Depósito a Término C. D. T. con tasas de interés efectiva anual, las cuales durante el año 2025 tuvieron un comportamiento un poco desfavorable, pues durante el año las tasas disminuyeron pasando del 14,70 al 8,89%. Los intereses generados por estos CDT'S se calculan por el método de interés efectivo, se registran mensualmente en los ingresos ordinarios y se capitalizan como mayor valor de la inversión. Vale la pena destacar que el Fondo cuenta con un Comité de Riesgos y dentro de sus funciones se encuentra la de verificar: la calificación, la idoneidad y transparencia de las entidades que ofrecen su portafolio de inversiones, para que el FEDI a través de su Junta Directiva invierta los excesos de liquidez.

NOTA No. 4: INVERSIONES

FONDO DE LIQUEZ COSTO AMORTIZADO

De acuerdo con el Título III Régimen Prudencial Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera, FEDI debe mantener un porcentaje como mínimo del 2% sobre todos los depósitos y exigibilidades como fondo de liquidez, en razón a que estos depósitos pueden ser retirados únicamente al momento de la desvinculación definitiva del asociado. Estos recursos no pueden ser usados para el giro ordinario del negocio, solo se puede disponer de ellos ante retiros masivos de Asociados o inesperados estados de iliquidez.

Para constituir el Fondo de Liquidez, FEDI posee un CDT, el cual permanece bajo la custodia del establecimiento bancario o en un depósito centralizado de valores vigilado por la Superintendencia Financiera.

Al CDT que se constituye para crear el Fondo de Liquidez se le hace un seguimiento mensual con base en la certificación expedida por el Banco, donde se verifican el saldo a la fecha, el interés y fechas de vigencias, para posteriormente efectuar las respectivas causaciones mensuales, así como la capitalización de los intereses ganados.

FONDO DE EMPLEADOS DEL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO – FEDI
NIT. 860.511.916-4
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS
A DICIEMBRE 31 DE 2025 y 2024
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Condiciones del CDT	
Entidad	BANCO GNB SUDAMERIS
Nit	860.050.750-1
Número del título	1947840
Fecha de apertura	Diciembre 29/2025
Fecha de vencimiento	Junio 30/2026
Plazo (días)	182
Capital inicial	\$180.630.628.00
Tasa Nominal	9.093%
Intereses capitalizados a 31 de diciembre/2025	\$83.200
Saldo final a 31 de diciembre/2025	\$180.713.828.00

INVERSIONES PARA MANTENER HASTA EL VENCIMIENTO

A 31 de diciembre de 2025 el FEDI tiene las siguientes inversiones clasificadas en corto y largo plazo:

ENTIDAD	2025	2024	VARIACION
CDT Banco GNB Sudameris 90 Dias T.E.9.20%	\$ 81,489,952.00	\$ 74,461,326.00	\$ 7,028,626.00
CDT Banco de Occidente. 90 Dias T.N.8.95%	\$ 77,911,112.10	\$ 74,632,252.10	\$ 3,278,860.00
CDT Banco Falabella 92 Dias T.E.9.35%	\$ 103,189,500.00	\$ 69,119,294.00	\$ 34,070,206.00
CDT Mi Banco 90 Dias y 120 Dias T.E.9.5% y 9.30%	\$ 113,120,287.27	\$ 103,240,540.33	\$ 9,879,746.94
CDT Banco W.S.A. 121 Dias T.E.9.25%	\$ 54,722,032.00	\$ 50,077,700.00	\$ 4,644,332.00
Encargo Fiduciario #8003001524	\$ 136,943,653.81	\$ 131,623,534.53	\$ 5,320,119.28
Total Inversiones para mantener hasta el Vencimiento	\$ 567,376,537.18	\$ 503,154,646.96	\$ 64,221,890.22

Durante la vigencia fiscal 2025 se obtuvo la siguiente recuperación de las inversiones deterioradas: Elite Internacional en Liquidación \$1.012.109,00.

ENTIDAD	2025	2024	VARIACION
INVERSIONES DETERIORADAS			
Estraval	\$ 39.107.184.84	\$ 39.107.184.84	(\$ 822.761.00)
Elite Internacional	\$ 7.531.691.77	\$ 8.543.800.77	(\$ 649.862.15)
Deterioro Estraval	(\$39.107.184.84)	(\$39.107.184.84)	\$ 822.761.00
Deterioro Elite Internacional	(\$ 7.531.691.77)	(\$ 8.543.800.77)	\$ 649.862.15
Total Inversiones Deterioradas	\$ 0	\$ 0	\$ 0

FONDO DE EMPLEADOS DEL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO – FEDI
NIT. 860.511.916-4
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS
A DICIEMBRE 31 DE 2025 y 2024
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

INVERSIONES DE PATRIMONIO AL COSTO HISTORICO

Este rubro se originó por la inscripción de FEDI a la Asociación Nacional de Fondos de Empleados – ANALFE-entidad sin ánimo de lucro del sector solidario que tiene como finalidad la representación gremial; anualmente genera una capitalización del 10% sobre la cuota de representación que el Fondo paga oportunamente. Esta inversión a la fecha no presenta ningún tipo de restricción jurídica o económica como pignoraciones, embargos, litigios o cualquier otra que afecten la titularidad de las mismas. FEDI reconoce las inversiones de patrimonio como activo en el momento en que son efectuados los aportes sociales o compradas las acciones cuotas o partes de interés social. Durante el año 2025 esta inversión presenta el siguiente saldo:

INVERSIONES AL COSTO HISTORICO	2025	2024	VARIACION
Anaife	\$ 778.326,00	\$ 778.326,00	\$ 0
Financifondos	\$3.640.477,00	\$3.640.477,00	\$ 0
Total Inversiones de Patrimonio al Costo Histórico	\$4.418.803,00	\$4.418.803,00	\$ 0

NOTA No. 5: CARTERA DE CRÉDITO.

La cartera de crédito es un activo compuesto por operaciones de crédito otorgadas y desembolsadas a los asociados bajo distintas modalidades, aprobadas de acuerdo con el reglamento de crédito y expuestas a un riesgo crediticio que debe ser permanentemente evaluado. El apalancamiento, es decir, los dineros utilizados en el otorgamiento de los créditos, son obtenidos de recursos propios de FEDI, como lo es el recaudo mensual de los aportes sociales, los ahorros y el mismo abono a los créditos que hacen en el transcurso de cada mes nuestros asociados.

Contablemente la cartera se califica y se provisiona de acuerdo con las instrucciones impartidas en la Circular Básica Contable y Financiera de 2020, Título II, Capítulo I, numeral 4.1.2.2 emanada por la Superintendencia de la Economía Solidaria y los marcos de referencia específicos establecidos para cada clasificación de cartera.

La cartera de crédito registra el valor de los préstamos otorgados a los Asociados en las modalidades de: Ahorros, Especial, Vivienda, Mejoras, Navidad y los promocionales durante el desarrollo normal de las operaciones del Fondo.

En la estructura de la cartera de créditos se han considerado los principios y criterios generales, adoptando el marco normativo para las entidades de economía solidaria tomando entre otras consideraciones: la evaluación de los riesgos crediticios, la clasificación del crédito, la mora, el tipo de garantía y el tipo de crédito, y la modalidad de pago sea por libranza (nómina) o sin libranza(caja).

Deterioro de la Cartera de Crédito.

FEDI deberá registrar el deterioro con cargo al estado de resultado, así:

Deterioro General.

Las organizaciones solidarias deberán constituir como mínimo una provisión general del uno por ciento (1%) sobre el total de la cartera de créditos bruta. La decisión de constituir una provisión general superior al mínimo exigido corresponderá a una política adoptada por la Junta Directiva o quien haga sus veces.

Deterioro Individual

FONDO DE EMPLEADOS DEL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO – FEDI
NIT. 860.511.916-4

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS
A DICIEMBRE 31 DE 2025 y 2024

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Sin perjuicio de la provisión general a que se refiere el párrafo anterior, las organizaciones deberán mantener en todo tiempo una provisión individual para la protección de sus créditos mínimo en los porcentajes que se relacionan en la tabla que se presenta a continuación. La decisión de constituir una provisión individual superior al mínimo exigido corresponderá a una política adoptada por la junta directiva o quien haga sus veces.

	COMERCIAL		CONSUMO		VIVIENDA		MICROCREDITO	
	DÍAS	PROVISIÓN	DÍAS	PROVISIÓN	DÍAS	PROVISIÓN	DÍAS	PROVISIÓN
A	0-30	0%	0-30	0%	0-60	0%	0-30	0%
B	31-90	1%	31-60	1%	61-150	1%	31-60	1%
C	91-180	20%	61-90	10%	151-360	10%	61-90	20%
D	181-360	50%	91-180	20%	361-540	20%	91-120	50%
E	>360	100%	181-360	50%	541-720	30%	>120	100%
			>360	100%	721-1080	60%		
					>1080	100%		

A 31 de diciembre el saldo de la Cartera de Créditos por modalidad es el siguiente:

CARTERA DE CREDITO	2025	2024	VARIACION \$
Créditos de Vivienda con Libranza	\$ 215,947,078.00	\$ 188,071,098.00	\$ 27,875,980.00
Créditos de Vivienda sin Libranza	\$ 408,882,539.00	\$ 286,171,012.00	\$ 122,711,527.00
Intereses Créditos de Vivienda	\$ 1,748,145.00	\$ 1,775,577.00	-\$ 27,432.00
Créditos de consumo - Con Libranza	\$ 877,625,940.00	\$ 915,711,045.00	-\$ 38,085,105.00
Créditos de consumo - Sin Libranza	\$ 939,476,761.00	\$ 973,978,700.00	-\$ 34,501,939.00
Intereses Créditos de Consumo	\$ 3,082,151.00	\$ 4,818,288.00	-\$ 1,736,137.00
Deterioro Créditos de Consumo	-\$ 622,983.00	-\$ 32,547.00	-\$ 590,436.00
Deterioro General de Cartera	-\$ 24,419,333.00	-\$ 24,399,608.00	-\$ 19,725.00
Convenios por Cobrar	\$ 18,380,242.00	\$ 25,876,664.00	-\$ 7,496,422.00
TOTAL	\$ 2,440,100,540.00	\$ 2,371,970,229.00	\$ 68,130,311.00

Cartera de Crédito según Calificación	2025	2024	VARIACION \$
Categoría A	\$ 2,433,287,628.00	\$ 2,360,677,131.00	\$ 72,610,497.00
Categoría B	\$ 7,398,724.00	\$ 3,254,724.00	\$ 4,144,000.00
Categoría C	\$ 1,245,966	\$ 0	\$ 1,245,966.00
Total Cartera de Crédito Bruta	\$ 2,441,932,318.00	\$ 2,363,931,855.00	\$ 78,000,463.00
Deterioro de Consumo	-\$ 622,983.00	-\$ 32,547.00	-\$ 590,436.00
Deterioro General de Cartera	-\$ 24,419,333.00	-\$ 24,399,608.00	-\$ 19,725.00
Total Deterioro	-\$ 25,042,316.00	-\$ 24,432,155.00	-\$ 610,161.00

FONDO DE EMPLEADOS DEL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO – FEDI
NIT. 860.511.916-4

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS
A DICIEMBRE 31 DE 2025 y 2024

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Convenios Por Cobrar:

Corresponde a los importes pendientes de cobro por concepto de las sumas por los planes de servicios prestados a los asociados y sus familiares, de acuerdo con la celebración de un contrato.

- ✓ Bienes y servicios contratados por los asociados y negociados colectivamente por el Fondo quien actúa como simple recaudador.
- ✓ El convenio consiste en otorgarle al asociado plazo para el pago; pero FEDI paga anticipadamente al proveedor del bien o servicio, deberá causarse la totalidad del valor pagado en nombre del asociado por el convenio tomado.

A la fecha se tiene convenio con las siguientes entidades:

- ✓ Póliza de Hospitalización y Cirugía – Allianz Seguros
- ✓ Seguros exequiales – Funerales Los Olivos
- ✓ Seguro de Vehículo - HDI Seguros Colombia, Suramericana.

CONVENIOS POR COBRAR	2025	2024	VARIACION \$
Seguro Vehículo Asociados	\$ 8,880,750.00	\$ 13,080,788.00	-\$ 4,220,038.00
Hospitalización y Cirugía - Allianz	\$ 7,030,351.00	\$ 9,700,558.00	-\$ 2,670,207.00
Cooperfun	\$ 2,489,141.00	\$ 3,095,318.00	-\$ 606,177.00
Total	\$ 18,380,242.00	\$ 25,876,664.00	-\$ 7,496,422.00

NOTA N.º 6: CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS.

Se registran en este rubro los importes pendientes de cobro tales como, los pagos por cuentas de asociados, los descuentos de nómina realizados por las Patronales: Instituto Colombiano Agropecuario – ICA-, FOPEP y FEDI; así como las cuentas por cobrar a proveedores.

Deudores Patronales y Empresas:

Corresponde a los descuentos de nómina de salarios y prestaciones efectuados por la entidad patronal a sus empleados que son asociados del Fondo, para cubrir el pago de sus aportes, ahorros, créditos, seguros, convenios, contribuciones y servicios ofrecidos por el mismo. La ley 1527 de 2012 establece que el pago debe efectuarse a más tardar en los tres días siguientes posterior al descuento efectuado.

CUENTAS POR COBRAR	2025	2024	VARIACION \$
Descuentos de nómina	\$ 10,577,760.00	\$ 56,142,438.00	-\$ 45,564,678.00
Cuentas por cobrar a Asociados	\$ 1,203,700.00	\$ 97,700.00	\$ 1,106,000.00
Total	\$ 11,781,460.00	\$ 56,240,138.00	-\$ 44,458,678.00

FONDO DE EMPLEADOS DEL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO – FEDI
NIT. 860.511.916-4
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS
A DICIEMBRE 31 DE 2025 y 2024
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

NOTA N° 7: ACTIVOS MATERIALES

Propiedad, Planta y Equipo:

Representa los activos tangibles adquiridos con la intención de emplearlos en forma permanente para el desarrollo del giro normal del objeto social de FEDI. Las adiciones, mejoras y reparaciones extraordinarias que aumenten significativamente la vida útil del activo, se cargan como mayor valor del mismo. Los gastos en que se incurre para atender el mantenimiento y las reparaciones que se realizan para la conservación de estos activos, se cargan directamente a los resultados del ejercicio en que se producen.

FEDI cuenta con una póliza de seguros que cubre los eventos de incendio, sustracción y fenómenos electromagnéticos entre otros, en este tipo de activos. Sobre estos activos no recae ningún tipo de restricciones, gravámenes o hipotecas. Se utiliza el método de depreciación de línea recta y su vida útil se calcula conforme a la nota No. 2 de estos estados financieros.

FEDI posee una propiedad raíz en la Carrera 13A No.38-39 oficina 205 Barrio Sagrado Corazón, a la cual se le efectuó el último avalúo en noviembre de 2014 realizado por el evaluador "Avalúos Ltda."

ACTIVO	2025	2024	VARIACION \$
Terrenos	\$ 20,538,000.00	\$ 20,538,000.00	\$ 0.00
Edificaciones	\$ 179,236,740.00	\$ 179,236,740.00	\$ 0.00
Muebles y Equipo de Oficina	\$ 19,190,917.00	\$ 19,190,917.00	\$ 0.00
Equipo de Computo	\$ 3,475,513.00	\$ 3,475,513.00	\$ 0.00
(-) Depreciación Acumulada Edificaciones	-\$ 87,251,920.00	-\$ 82,505,620.00	-\$ 4,746,300.00
Total	\$ 135,189,250.00	\$ 139,935,550.00	-\$ 4,746,300.00

NOTA N° 8: DEPÓSITOS

Los Fondos de empleados están autorizados para captar ahorros por disposición expresa del Decreto 1481 de 1989 sin requerir autorización previa de la Supersolidaria, ni obligación de inscribirse en el Fondo de Garantías de entidades Cooperativas – FOGACOOOP y por tanto no cuentan con seguro de depósito. Los intereses se causan anualmente en la cuenta individual de cada asociado.

Los ahorros permanentes constituyen parte del capital de los asociados contemplado en el artículo 16 del decreto 1481 de 1989; estos quedan afectados a favor de FEDI como garantía de las obligaciones que el asociado contraiga. De acuerdo con lo establecido por la ley y los estatutos de FEDI estos ahorros son inembargables y no podrán ser gravados ni transferidos a otros asociados o a terceros. Los ahorros corresponden al 90% de los aportes obligatorios efectuados por los asociados mensualmente. No se aceptan retiros parciales y solamente se devuelven junto con los aportes al momento del retiro del asociado previo cruce con las obligaciones pendientes con el Fondo por cualquier concepto. Durante el año 2025 se hizo una distribución de rendimientos sobre ahorros por valor de \$27.178.500.

FONDO DE EMPLEADOS DEL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO – FEDI
NIT. 860.511.916-4
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS
A DICIEMBRE 31 DE 2025 y 2024
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

DEPOSITOS	2025	2024	VARIACION \$
Ahorro Permanente	\$ 2,644,472,298.00	\$ 2,465,951,195.00	\$ 178,521,103.00
Interese Ahorros Permanentes	\$ 102,124,660.00	\$ 80,623,041.00	\$ 21,501,619.00
Total	\$ 2,746,596,958.00	\$ 2,546,574,236.00	\$ 200,022,722.00

NOTA N° 9: CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS

Estas cuentas registran los importes causados y pendientes de pago a cargo de FEDI, dineros adeudados a proveedores, retenciones por pagar a la DIAN y al Municipio de Bogotá, cuentas por pagar Asociados, consignaciones por identificar, y otras sumas por pagar de características similares.

Cuentas por Pagar	2025	2024	VARIACION \$
Comisiones y Honorarios	\$ 272,900.00	\$ 2,679,400.00	-\$ 2,406,500.00
Valores por reintegrar	\$ 35,388,047.00	\$ 35,386,792.00	\$ 1,255.00
Impuestos Gravámenes y Tasas	\$ 6,098,000.00	\$ 5,960,000.00	\$ 138,000.00
Retenciones – GMF (4*Mil)	\$ 373,000.00	\$ 220,000.00	\$ 153,000.00
Total	\$ 42,131,947.00	\$ 44,246,192.00	-\$ 2,114,245.00

El saldo de los honorarios por pagar corresponde al 50% restante, de los honorarios pactados con la profesional en psicología, por la elaboración de la batería de riesgo psicosocial, de acuerdo con lo que establece la norma que regula el SG-SST.

El saldo de valores por reintegrar corresponde a: póliza de hospitalización y cirugía Allianz Group del mes de diciembre/2025, pagos anticipados de algunos Asociados por concepto de aportes y servicios de pólizas que han adquirido a través del FEDI, y una consignación por identificar.

Impuestos, Gravámenes y Tasas por Pagar, representa la causación del impuesto de industria y comercio por pagar correspondiente a la vigencia 2025; el Iva por pagar generado durante el cuatrimestre Septiembre-Diciembre de 2025 los cuales se deben presentar y pagar en el mes de enero del año 2026.

La retención en la fuente es un sistema de recaudo anticipado del impuesto sobre la renta y complementarios, que consiste en restar de los pagos o en abonos en cuenta un porcentaje determinado por la ley, a cargo de los contribuyentes de dichos pagos o abonos en cuenta. El saldo de esta cuenta corresponde al mes de diciembre/2025 que será cancelado en el mes de enero/2026 conforme a lo establecido por la ley en renta y las retenciones en la fuente de industria y comercio.

FONDO DE EMPLEADOS DEL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO – FEDI
NIT. 860.511.916-4
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS
A DICIEMBRE 31 DE 2025 Y 2024
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

NOTA No. 10. OTROS PASIVOS.

Los otros pasivos incluyen las obligaciones laborales por beneficios a empleados y otros ingresos anticipados:

Otros Pasivos	2025	2024	VARIACION \$
Obligaciones Laborales	\$ 15,600,073.00	\$ 15,828,880.00	-\$ 228,807.00
Ingresos Anticipados	\$ 55,920,126.51	\$ 43,104,361.51	\$ 12,815,765.00
Ingresos Recibidos para Terceros	\$ 942,144.00	\$ 211,200.00	\$ 730,944.00
Total Otros Pasivos	\$ 72,462,343.51	\$ 59,144,441.51	\$ 13,317,902.00

El saldo de los ingresos recibidos para terceros, corresponde al pago de la afianzadora Afianzafondos, del mes de diciembre/2025.

Obligaciones Laborales por Beneficios a Empleados.

En este rubro encontramos los saldos pendientes de pago a los empleados de FEDI como consecuencia del derecho legal adquirido, de conformidad con las disposiciones legales vigentes en el régimen laboral colombiano: Cesantías, Intereses sobre las Cesantías y Vacaciones. Las cuales se causan mensualmente y se pagan oportunamente en la fecha legal de pago.

Obligaciones Laborales	2025	2024	VARIACION \$
Cesantías	\$ 9,081,825.00	\$ 8,604,799.00	\$ 477,026.00
Vacaciones	\$ 5,428,429.00	\$ 6,191,504.00	-\$ 763,075.00
Intereses de Cesantías	\$ 1,089,819.00	\$ 1,032,577.00	\$ 57,242.00
Total	\$ 15,600,073.00	\$ 15,828,880.00	-\$ 228,807.00

Ingresos Anticipados.

Corresponde al uno por ciento (1%) del total del crédito otorgado a cada Asociado, para protección de Prestamos. A 31 de diciembre el saldo de la cuenta seguro de créditos es de \$55,920,126.51.

NOTA No. 11. FONDOS SOCIALES

De acuerdo con el Título I, Capítulo IV de la Circular Básica Contable y Financiera de 2020 expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria y el artículo 19 del decreto 1481 de 1989 modificado por la ley 1391 de 2010 las entidades solidarias deben constituir o incrementar los fondos sociales (pasivos) del valor de los excedentes resultantes al cierre del ejercicio, por decisión de la Asamblea General.

FONDO DE EMPLEADOS DEL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO – FEDI
NIT. 860.511.916-4
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS
A DICIEMBRE 31 DE 2025 Y 2024
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Es de anotar que estos fondos son de carácter agotable mediante destinación específica y están debidamente reglamentados por la entidad. La destinación aprobada por la Asamblea, para el Fondo de Desarrollo Empresarial Solidario y el Fondo de Protección de Capital Institucional es de \$2.899,184 cada uno.

Con los recursos destinados por la Asamblea General para el Fondo de Bienestar Social por valor de \$8.697.554, se giraron tres (3) auxilios por fallecimiento de familiares de nuestros Asociados por valor de \$2.133.750,00; se cubrió el pago del curso básico de economía solidaria y parte del costo de la actividad solidaria que se realizó a finales de año (Bono navideño).

Fondos Sociales	2025	2024	VARIACION \$
Fondo de Bienestar Social	\$ 0.00	\$ 6,918,047.00	-\$ 6,918,047.00
Fondo de Desarrollo Empresarial Solidario	\$ 21,400,029.78	\$ 18,500,845.78	\$ 2,899,184.00
Fondo de Protección de Capital Institucional	\$ 15,260,579.06	\$ 12,361,395.06	\$ 2,899,184.00
Total	\$ 36,660,608.84	\$ 37,780,287.84	-\$ 1,119,679.00

NOTA No. 12. APORTES

Comprende el valor total de los aportes o cuotas que los asociados han pagado a la entidad, en dinero, con el ánimo de proveer capital de trabajo para el desarrollo de su objeto social que, además, sirvan de garantía para los acreedores. Está conformado por los aportes sociales temporalmente restringidos y aportes sociales mínimos no reducibles.

Capital Social	2025	2024	VARIACION \$
Aportes Sociales Mínimos No Reducibles	\$ 8,554,310.00	\$ 8,058,550.00	\$ 495,760.00
Aportes Sociales Temporalmente Restringidos	\$ 461,185,286.59	\$ 437,712,760.59	\$ 23,472,526.00
Total	\$ 469,739,596.59	\$ 445,771,310.59	\$ 23,968,286.00

Aportes Sociales Temporalmente Restringidos.

Los aportes sociales, son valores efectivamente pagados por los asociados a FEDI, mediante cuotas periódicas en dinero, estos aportes pueden ser revalorizados de acuerdo con las disposiciones de la Asamblea de cada año, con la distribución de excedentes, con el objetivo de reconocer la pérdida del poder adquisitivo del dinero (inflación). Ningún asociado como persona natural podrá tener más de un diez (10%) por ciento de los aportes sociales globales de FEDI.

Los aportes de los asociados, quedaran directamente afectados desde su origen a favor de FEDI, como garantía de las obligaciones que contraigan con el Fondo. Tales sumas no podrán ser grabadas por los titulares a favor de terceros, ni embargables y solo podrán cederse de acuerdo con las normas vigentes. Se reintegran al momento de

FONDO DE EMPLEADOS DEL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO – FEDI
NIT. 860.511.916-4
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS
A DICIEMBRE 31 DE 2025 y 2024
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

la pérdida de la calidad de asociado y se le descuenta la parte proporcional de las pérdidas de ejercicios anteriores o del ejercicio en curso que no alcancen a ser cubiertas con la reserva para protección de aportes.

Los aportes y ahorros permanentes sólo serán devueltos cuando se produzca la desvinculación del asociado. El "FEDI" dispondrá de un plazo de SESENTA (60) días para proceder con la devolución de aportes y ahorros permanentes contados a partir de la fecha de aceptación del retiro por la Junta Directiva.

NOTA No. 13 RESERVAS.

Son recursos que se incrementan con cargo al ejercicio anual con la debida autorización de la Asamblea General con el objeto de cumplir disposiciones legales, estatutarias o para fines específicos.

Teniendo en cuenta las características de las entidades de la Economía Solidaria, y como principio económico se establece la irrepartibilidad de las reservas y en caso de liquidación la del remanente patrimonial.

FEDI tiene la reserva para la protección de aportes sociales la cual es de orden legal y estatutario y su apropiación es de un 20% de los excedentes de cada ejercicio. El único objetivo de la constitución de esta reserva, es con fines de absorber pérdidas futuras. Cuando esta reserva se hubiere empleado para compensar pérdidas, la primera aplicación de excedentes futuros será la de establecer la reserva a nivel que tenía antes de su utilización.

Reservas	2025	2024	VARIACION \$
Reserva Protección Aportes Sociales	\$ 113,782,329.48	\$ 107,983,957.68	\$ 5,798,371.80
Total	\$ 113,782,329.48	\$ 107,983,957.68	\$ 5,798,371.80

NOTA No. 14 EXCEDENTES O PERDIDAS DEL EJERCICIO.

Cuando se presentan excedentes como resultado del ejercicio económico, estos se aplicarán de la forma prevista en las normas vigentes, y los remanentes podrán aplicarse según lo determinen los estatutos o la Asamblea General de Asociados o de Delgados. No obstante, el excedente se aplicará en primer término a compensar pérdidas económicas operacionales de ejercicios anteriores.

Excedente o Pérdida del Ejercicio	2025	2024	VARIACION \$
Excedente o Pérdida del Ejercicio	\$ 27,178,655.12	\$ 28,991,847.80	-\$ 1,813,192.68
Total	\$ 27,178,655.12	\$ 28,991,847.80	-\$ 1,813,192.68

NOTA No. 15 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos ordinarios incluyen los valores de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades o el objeto social de FEDI en un periodo determinado. Corresponde a los intereses pagados por los asociados en las diferentes líneas de créditos, otorgados durante el año 2025 y en

FONDO DE EMPLEADOS DEL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO – FEDI
NIT. 860.511.916-4
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS
A DICIEMBRE 31 DE 2025 y 2024
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

vigencias anteriores; así como los intereses generados por las inversiones que el Fondo tiene con entidades financieras como: Banco GNB Sudameris, Banco de Occidente, Banco Falabella, Mi Banco, Banco W y con Alianza Fiduciaria.

Ingresos Cartera de Créditos.

Comprende el valor de los intereses remuneratorios y/o moratorios ganados exclusivamente por los recursos colocados de los aportes, ahorros permanentes y otros conceptos en inversiones o mediante cartera de créditos. Los intereses deben reconocerse en el estado de excedentes proporcionalmente al tiempo, tomando en consideración el capital y la tasa.

Interés - Servicios de Crédito	2025	2024	VARIACION \$
Créditos de Consumo	\$ 233,378,628.00	\$ 231,218,485.00	\$ 2,160,143.00
Créditos de Vivienda	\$ 65,040,977.00	\$ 53,498,933.00	\$ 11,542,044.00
Intereses Mora Créditos de Consumo	\$ 1,823,977.00	\$ 2,000,664.00	-\$ 176,687.00
Total	\$ 300,243,582.00	\$ 286,718,082.00	\$ 13,525,500.00

Otros Ingresos

Corresponden a ingresos por valoración de inversiones, recuperaciones de costos y gastos, intereses ganados en las cuentas de ahorros, la administración generada por el recaudo de las pólizas de seguro de vehículo y seguro funerario; el retomo otorgado por las compañías intermediarias de seguros; recuperación por depreciación y por deterioro de inversiones y los ajustes de cartera y de pólizas.

Otros Ingresos	2025	2024	VARIACION \$
Ing.por Valoración de Instrumentos Fros	\$ 36,599,276.53	\$ 30,971,593.45	\$ 5,627,683.08
Ing.por Valoración Fondo de Liquidez	\$ 16,053,108.00	\$ 18,546,347.00	-\$ 2,493,239.00
Comisiones Pólizas	\$ 12,394,846.00	\$ 11,988,966.00	\$ 405,880.00
Ingresos varios	\$ 1,476,865.89	\$ 1,194,225.51	\$ 282,640.38
Recuperación de Otros Costos y Gastos	\$ 2,770,193.00	\$ 7,111,427.58	-\$ 4,341,234.58
Recuperación Deterioro Inversiones	\$ 1,012,109.00	\$ 1,472,623.15	-\$ 460,514.15
Recuperación Deterioro General Cartera	\$ 2,186,024.00	\$ 5,868,069.00	-\$ 3,682,045.00
Total	\$ 72,492,422.42	\$ 77,153,251.69	-\$ 4,660,829.27

NOTA No. 16 COSTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

Intereses de Depósitos.

Comprende el valor de los costos incurridos por FEDI, en la ejecución de su objeto social con relación a la captación de recursos en los servicios de ahorro que presta a sus asociados. El Fondo hace una distribución de rendimientos

FONDO DE EMPLEADOS DEL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO – FEDI
NIT. 860.511.916-4
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS
A DICIEMBRE 31 DE 2025 y 2024
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

sobre los Ahorros de forma anual, de acuerdo con el resultado del ejercicio económico; durante el año 2025 distribuyó la suma de \$27.178.500.00.

NOTA N° 17 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

Los Gastos de Administración son los ocasionados en el desarrollo del objeto social principal de FEDI y registra, sobre la base de causación, los valores en que se incurre durante el ejercicio, directamente relacionados con la gestión encaminada a la dirección, planeación, organización de las políticas establecidas para el desarrollo de la actividad operativa debidamente autorizada por la Superintendencia de la Economía Solidaria, tales como las actividades de ahorro y crédito. Los gastos de administración agrupan los beneficios a empleados, gastos generales, deterioro y depreciación de propiedad, planta y equipo.

Gastos de Administración	2025	2024	VARIACION \$
Beneficios a Empleados	\$ 162,437,193.00	\$ 154,866,522.00	\$ 7,570,671.00
Gastos Generales	\$ 145,429,605.92	\$ 139,570,673.95	\$ 5,858,931.97
Deterioro de Cartera	\$ 2,796,185.00	\$ 3,949,398.00	-\$ 1,153,213.00
Depreciación	\$ 4,746,300.00	\$ 4,746,300.00	\$ 0.00
Otros Gastos	\$ 2,969,565.38	\$ 2,755,591.94	\$ 213,973.44
Total	\$ 318,378,849.30	\$ 305,888,485.89	\$ 12,490,363.41

Beneficios a Empleados.

Corresponden a los gastos originados en la relación laboral existente de conformidad con las disposiciones legales vigentes, el reglamento interno de FEDI, entre otras normatividades.

Beneficios a Empleados	2025	2024	VARIACION \$
Sueldos	\$ 99,476,441.00	\$ 96,076,382.00	\$ 3,399,059.00
Auxilio de Transporte	\$ 2,240,000.00	\$ 1,755,000.00	\$ 485,000.00
Cesantías	\$ 9,081,825.00	\$ 8,637,425.00	\$ 444,400.00
Intereses de Cesantías	\$ 1,089,819.00	\$ 999,951.00	\$ 89,868.00
Prima Legal	\$ 9,081,826.00	\$ 8,439,870.00	\$ 641,956.00
Vacaciones	\$ 6,908,734.00	\$ 6,593,871.00	\$ 314,863.00
Aportes en Salud	\$ 9,061,524.00	\$ 8,466,531.00	\$ 594,993.00
Aportes en Pensión	\$ 12,791,124.00	\$ 11,951,153.00	\$ 839,971.00
Aportes ARL	\$ 558,000.00	\$ 521,300.00	\$ 36,700.00
Aportes Caja de Compensación Familiar	\$ 4,264,800.00	\$ 3,984,500.00	\$ 280,300.00
Aportes ICBF	\$ 3,199,200.00	\$ 2,988,200.00	\$ 211,000.00
Aportes SENA	\$ 2,133,600.00	\$ 1,992,900.00	\$ 140,700.00

FONDO DE EMPLEADOS DEL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO – FEDI
NIT. 860.511.916-4
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS
A DICIEMBRE 31 DE 2025 y 2024
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Otros beneficios	\$ 2,550,300.00	\$ 2,165,002.00	\$ 2,068,006.00
Total	\$ 162,437,193.00	\$ 154,572,085.00	\$ 15,857,453.00

Gastos Generales.

Contempla los gastos ocasionados y/o causados por FEDI por concepto de la realización de funciones administrativas generales y otras que le son complementarias al desarrollo de su objeto social.

Gastos Generales	2025	2024	VARIACION \$
Honorarios	\$ 52,211,789.00	\$ 57,119,174.00	-\$ 4,907,385.00
Impuestos	\$ 14,286,361.00	\$ 12,279,807.00	\$ 2,006,554.00
Administración de Bienes	\$ 4,159,400.00	\$ 4,261,125.00	-\$ 101,725.00
Seguros	\$ 1,988,200.00	\$ 1,988,200.00	\$ 0.00
Mantenimiento y Reparaciones	\$ 4,870,000.00	\$ 3,692,162.95	\$ 1,177,837.05
Aseo y Elementos de Aseo	\$ 4,282,909.00	\$ 4,175,443.00	\$ 107,466.00
Cafetería	\$ 1,090,458.00	\$ 795,845.00	\$ 294,613.00
Servicios Públicos	\$ 3,826,702.00	\$ 4,591,400.00	-\$ 764,698.00
Correo	\$ 48,750.00	\$ 25,650.00	\$ 23,100.00
Transportes	\$ 136,000.00	\$ 79,750.00	\$ 56,250.00
Papelaría, Útiles, Fotocopias	\$ 552,579.00	\$ 1,499,250.00	-\$ 946,671.00
Gastos de Asamblea	\$ 14,168,100.00	\$ 13,825,400.00	\$ 342,700.00
Gastos Directivos	\$ 1,090,000.00	\$ 435,000.00	\$ 655,000.00
Gastos Legales	\$ 1,220,500.00	\$ 2,620,400.00	-\$ 1,399,900.00
Sistematización	\$ 2,068,345.92	\$ 360,000.00	\$ 1,708,345.92
Suscripciones y Publicaciones	\$ 9,465,883.00	\$ 4,551,143.00	\$ 4,914,740.00
Cuota afiliación Anafte	\$ 0.00	\$ 3,029,000.00	-\$ 3,029,000.00
Dotación Empleados	\$ 882,502.00	\$ 914,606.00	-\$ 32,104.00
Capacitación al Personal	\$ 160,000.00	\$ 150,000.00	\$ 10,000.00
Implementación SG-SST	\$ 3,643,174.00	\$ 3,779,900.00	-\$ 136,726.00
Implementación SARLAFT	\$ 1,832,775.00	\$ 1,400,000.00	\$ 432,775.00
Implementación SIAR	\$ 3,145,000.00	\$ 3,267,000.00	-\$ 122,000.00
Otros	\$ 20,300,178.00	\$ 15,024,855.00	\$ 5,275,323.00
Total	\$ 145,429,605.92	\$ 139,865,110.95	\$ 5,564,494.97

FONDO DE EMPLEADOS DEL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO – FEDI
NIT. 860.511.916-4
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS
A DICIEMBRE 31 DE 2025 y 2024
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Depreciación.

Corresponde a los valores calculados por FEDI sobre la base del costo ajustado, de acuerdo con las instrucciones señaladas en la norma y en las políticas contables.

Depreciación	2025	2024	VARIACION \$
Edificaciones	\$ 1,668,708.00	\$ 1,668,708.00	\$ 0.00
Muebles y Equipo de Oficina	\$ 1,919,088.00	\$ 1,919,088.00	\$ 0.00
Equipo de Computo	\$ 1,158,504.00	\$ 1,158,504.00	\$ 0.00
Total	\$ 4,746,300.00	\$ 4,746,300.00	\$ 0.00

Otros gastos.

Dentro de este rubro se encuentran los gastos financieros, los cuales registran el valor del impuesto del Gravamen a los Movimientos Financieros (4 * Mil) y las comisiones que se generan por el giro de los préstamos otorgados a los asociados, así como el pago de los gastos causados durante el periodo para el cumplimiento de las actividades de FEDI.

Otros Gastos	2025	2024	VARIACION \$
Impuesto GMF – 4 x mil	\$ 2,340,846.00	\$ 2,137,104.00	\$ 203,742.00
Comisiones Bancarias y Otros	\$ 628,719.38	\$ 618,487.94	\$ 10,231.44
Total	\$ 2,969,565.38	\$ 2,755,591.94	\$ 213,973.44

NOTA No. 18 OTROS INGRESOS.

Dentro de las ganancias del FEDI encontramos la recuperación de inversiones: Elite \$1.012.109,00

NOTA No. 19 DETERIORO.

Deterioro.

Corresponden a sumas provisionadas por FEDI para cubrir contingencias de pérdidas probables, así como también para disminuir el valor de los activos cuando sea necesario de acuerdo con las normas técnicas. Las provisiones registradas deben ser justificadas, cuantificables y confiables y se deberán efectuar de conformidad con las instrucciones impartidas para cada cuenta.

Deterioro	2025	2024	VARIACION \$
Deterioro de cartera	\$ 2,796,185.00	\$ 3,949,398.00	-\$ 1,153,213.00
Total	\$ 2,796,185.00	\$ 3,949,398.00	-\$ 1,153,213.00

FONDO DE EMPLEADOS DEL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO – FEDI
NIT. 860.511.916-4
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS
A DICIEMBRE 31 DE 2025 y 2024
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

NOTA No. 20 PARTES RELACIONADAS

La naturaleza de la entidad, implica que el FEDI presta servicios y otorga beneficios a personas naturales que ejercen el control o influencia significativa en la definición de las políticas del Fondo y su ejecución. Durante los años 2025 y 2024 las operaciones con las partes relacionadas: Junta Directiva, Comité de Control Social y Gerencia se efectuaron en las mismas condiciones establecidas en los reglamentos y políticas de la entidad para todos los Asociados. El FEDI no ejerce control sobre ninguna otra entidad.

Las transacciones realizadas con los miembros de Junta Directiva, Comité de Control Social y Gerencia, corresponden a los siguientes saldos para cada uno de los periodos:

Concepto	Directivo					
	Junta Directiva		Comité de Control Social		GERENTE	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Cartera	160,612,649	102,924,219	169,715,005	174,837,114	43,566,528	42,071,180
Intereses pagados	20,105,488	15,116,331	22,076,099	15,426,421	5,006,276	7,114,136
Ahorros	89,661,649	103,938,163	59,978,751	72,338,494	18,340,710	15,964,710
Intereses acumulados	3,733,532	3,624,252	2,378,813	2,521,974	727,047	538,362
Aportes	15,214,610	16,432,800	7,576,740	12,497,300	2,034,500	1,770,500
Revalorización acumulada	4,642,338	4,137,972	1,023,073	3,998,855	138,903	101,757
Honorarios	-	-	-	-	36,101,789	34,203,413
Transporte	820,000	240,000	105,000	150,000	-	-
Totales	294,790,266	246,473,737	262,853,481	281,770,158	105,915,753	101,764,058

NOTA No. 21 TECNOLOGIA.

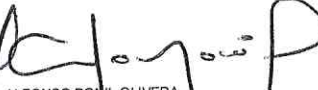
El Fondo de Empleados del Instituto Colombiano Agropecuario, "FEDI", ha dado cumplimiento a lo establecido en la Ley 603 de 2002 en lo referente a derechos de autor sobre el software contable Sapiens.

NOTA No. 22 HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA.

No existen hechos ocurridos después del periodo que se informa, que requieran ser revelados y que afecten las cifras de los estados financieros.


 CRISTIAN CAMILO DRODRIGUEZ R.
Gerente


 DIANA CRISTINA MORENO MERCHAN
Contadora
TP.111637-T


 ALFONSO BONIL OLIVERA
Revisor Fiscal
TP.227753-T